de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS DE MAXIMILIANO DUQUE JIMENEZ

DECRETO Nº 625 CHILLÁN VIEJO, 21 FEB 2020

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO

1.- Decreto N° 417 de fecha 04/02/2020 el cual aprueba contrato de prestación de servicios a honorario de Don Maximiliano Duque Jiménez.

2.- Memorándum N° 88 de fecha 14/02/2020 de la Directora (S) de Desarrollo Comunitario en el cual solicita Cambio de horario.

DECRETO

APRUEBASE modificación de contrato de prestación de servicio a honorario de Don Maximiliano Duque Jiménez, Decreto N° 417 del 04.02.2020, en el siguiente sentido:

Punto Primero: Don Maximiliano Duque Jiménez, deberá ejecutar las tareas especificadas en la siguiente tabla, en horario libre y según sea necesario de acuerdo al cumplimiento de las metas detalladas.

CARGO	NOMBRE	RUT	MES	VISITAS	HONORARIOS	
MONITOR COMUNITARIO	MAXIMILIANO DUQUE JIMENEZ		FEBRERO	40	\$	285.140
			MARZO	40	\$	285.140
			ABRIL	40	\$	285.140
			MAYO	20	\$	285.140
			JUNIO	30	\$	450.470
			JULIO	30	\$	450.470
			AGOSTO	30	\$	450.470
			SEPTIEMBRE	30	\$	450.470
			OCTUBRE	30	\$	450.470
			NOVIEMBRE	30	\$	450.470
			DICIEMBRE	30	\$	450.470
			ENERO DE 2021	30	\$	450.470

Los puntos no mencionados en esta modificación, se mantienen como el contrato original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIO TORRÈS REYES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FAL/PTR/OES/MQA/PMV/MVH DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal, RR.HH, Interesado

FELIPE AYLWIN LAGOS -ALCALDE

M. A. COV LEOF



Dir. Administración y Finanzas





MODIFICACION DE CONTRATO DE SERVICIO A HONORARIO

En Chillán V	iejo, a 1	7 de Fe	brero	de :	2020, e	ntre la	Ilustre	Municip	oalidad de	Chillán Viejo	, RUT N°
69.266.500-7	, Person	a Jurídica	a de D	erech	o Públic	co; Re	oresenta	da por	su Alcalde	Don FELIPE	AYLWIN
LAGOS, Céd	dula Nac	ional de	Identio	dad N	1°		ambos	s domi	ciliados en	calle Serran	o N° 300,
Comuna de	Chillán	Viejo; y	por	otra	parte	Don I	MAXIMI	LIANC	DUQUE	JIMENEZ,	Rut Nº
	, naci	onalidad	chile	ena,	estado	civil	Solter	o, de	Profesión	Trabajado	r Social,
domiciliado				se	ha conv	enido	la siguie	nte Mo	dificación d	e Contrato, co	on cambio
de horario.							-				

Punto Primero: Don Maximiliano Duque Jiménez, deberá ejecutar las tareas especificadas en la siguiente tabla, en horario libre y según sea necesario de acuerdo al cumplimiento de las metas detalladas.

CARGO	NOMBRE	RUT	MES	VISITAS	HONORARIOS	
MONITOR COMUNITARIO	MAXIMILIANO DUQUE JIMENEZ		FEBRERO	40	\$	285.140
			MARZO	40	\$	285.140
			ABRIL	40	\$	285.140
			MAYO	20	\$	285.140
			JUNIO	30	\$	450.470
			JULIO	30	\$	450.470
			AGOSTO	30	\$	450.470
			SEPTIEMBRE	30	\$	450.470
			OCTUBRE	30	\$	450.470
			NOVIEMBRE	30	\$	450.470
			DICIEMBRE	30	\$	450.470
			ENERO DE 2021	30	\$	450.470

Los puntos no mencionados en esta modificación, se mantienen como el contrato

original,

MAXIMILIANO DUQUE JIMENEZ

FELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

PATRICIO TORRES REYES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

FAL/PTR/OFS/MQAPMV/MVH

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal, RR.HH, Interesado